

**OTROS ANUNCIOS**

**MINISTERIO DE HACIENDA**

**Patronato de Apuestas Mutuas  
Deportivas Benéficas**

Se pone en conocimiento del público que la jornada octava tendrá lugar el 31 de octubre, fecha que no figura en los boletos de la indicada jornada, porque no estaba determinado por la Real Federación Española de Fútbol en el momento en que fueron editados los impresos.

Sobre la fecha anteriormente indicada será de aplicación, si procediera, la norma décima de las que rigen los concursos.

Madrid, 15 de octubre de 1965.—El Director Gerente.—7.908-E.

\*

Se pone en conocimiento del público que la jornada novena tendrá lugar el día 14 de noviembre, fecha que no figura en los boletos de la indicada jornada porque no estaba determinada por la Real Federación Española de Fútbol en el momento en que fueron editados los impresos.

Sobre la fecha anteriormente indicada será de aplicación, si procediera, la norma décima de las que rigen los concursos.

Madrid, 15 de octubre de 1965.—El Director Gerente.—7.909-E.

**MINISTERIO  
DE EDUCACION NACIONAL**

**Institutos Nacionales de Enseñanza Media**

**«JAIME BALMES»**

**Barcelona**

Habiendo sufrido extravío diploma del título de Bachiller Superior a favor de don Manuel Codolá Camps, se hace pública la pérdida de dicho documento para que, según las disposiciones vigentes, le pueda ser expedido un duplicado del mismo.

Barcelona, 2 de septiembre de 1965.—La Secretaria, María Asunción Ferrer de la Cruz-Ledesma.—1.558-D.

**MINISTERIO DE TRABAJO**

**Caja Nacional de Seguro  
de Accidentes de Trabajo**

**DIRECCION**

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 9 de agosto de 1965 falleció la obrera Leocadia Rodríguez García, natural de Alhama (Almería), hija de José y de Matilde, domiciliada

en calle Wilson, 41, Tarrasa, que trabajaba al servicio de «Industrias Fontanales, S. A.».—7.784-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 22 de diciembre de 1964 falleció en Sevilla el obrero Manuel Domínguez Urbano, natural de Sevilla, hijo de Manuel y de María del Carmen, domiciliado en Barriada del Carmen, 30, El Tardón (Sevilla), que trabajaba al servicio de Francisco Tenorio Prieto.—7.785-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, número 56.

Madrid, 9 de octubre de 1965.—El Director.

**MINISTERIO DE INDUSTRIA**

**Delegaciones provinciales**

**SAN SEBASTIAN**

Don José Luis Pampin, Ingeniero Jefe de la Delegación de Industria de Guipúzcoa.

Hago saber: Que «Hidroeléctrica Ibérica, Iberduero, S. A.», con domicilio en Bilbao (Cardenal Gardoqui, 8), y en su

nombre y representación su delegación en Guipúzcoa, con domicilio en San Sebastián Guetaria, 13), ha solicitado la concesión de una línea de transporte de energía eléctrica que cruza los términos municipales de Beasain, Idiazábal y Olaberria, de 958 metros de longitud, con origen en la torre número 12 de la línea Ormaiztegui-Alzo I y II, del peticionario, y final en la estación transformadora de la Compañía Nacional de Oxígeno en Olaberria, de las siguientes características: Aérea trifásica 30 KV (doble circuito. Conductores Al-Ac de 95,06 milímetros cuadrados de sección. Apoyos de acero de 9,30 metros de altura media. Vano regulador de 137 metros. Aisladores rígidos y de suspensión de 130 y 120 KV. de tensión de arco bajo lluvia.

Que a efectos de la declaración de utilidad pública, para imponer la servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica, de acuerdo con la Ley de 23 de marzo de 1900 y con el Reglamento de Instalaciones Eléctricas, de 27 de marzo de 1919, se hace público el presente edicto para que los titulares de bienes y derechos cuya relación figura al pie, y cuantas personas se consideren afectadas, puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas por escrito triplicado y en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta publicación, bien en la Alcaldía respectiva o en esta Delegación de Industria (calle de Prim, número 35), advirtiéndose que mientras transcurre dicho plazo, y en horas hábiles de oficina, estarán de manifiesto al público en el último Organismo citado la solicitud y proyecto presentados por el peticionario.

San Sebastián, 20 de septiembre de 1965.—El Ingeniero Jefe.—7.647-5.

*Relación que se cita*

Finca número	Propietario	Residencia
<b>Término municipal de Beasain:</b>		
1	Pedro Garmendia. Caserío Iturraspi .....	Beasain.
2	Santiago Beldarrain. Caserío Paizábal ...	Beasain.
3	Gregorio Tuxaitúa. Caserío Paizábal .....	Beasain.
4	Santiago Beldarrain. Caserío Paizábal ...	Beasain.
5	Julián Albizu. Caserío Echecho .....	Barrio Yurre (Beasain).
6	Marcial Gaztañaga. Caserío Gasparenea.	Beasain.
7	Lorenzo Otegui .....	Calle Zubieta, 38. San Sebastián.
8	Adm., José Mogica. Caserío. Eguezcárate.	Beasain.
9	Juan José Zunzunegui .....	Beasain.
10	Vda. de Lasa. Caserío Telleri .....	Beasain.
10	José María Aristrain .....	Beasain.
<b>Término municipal de Idiazábal:</b>		
10	José María Aristrain .....	Beasain.
11	Excmo. Duque del Infantado .....	Lazcano.
12	Adm., Carmen Egoscozabal .....	Villafranca de Oria.
13	Canal del Molino de Yurre .....	—
13	Excmo. Duque del Infantado .....	Lazcano.
14	Río Oria .....	—
<b>Término municipal de Olaberria:</b>		
14	Río Oria .....	—
15	Compañía Nacional de Oxígeno .....	Olaberria.

Se efectúan los siguientes cruzamientos:

Cruzamiento número 1.—Línea eléctrica a 220 KV., Lafortunada Ormaiztegui.

Cruzamiento número 2 (en proyecto).—Línea eléctrica a 138 KV., a José María Aristrain.

Cruzamiento número 3. — Canal. Río Oria. Línea eléctrica de alumbrado de «Iberduero, S. A.»

## MINISTERIO DE COMERCIO

### Dirección General de Política Arancelaria

#### Admisiones temporales

Peticionario: «Industrias del Curtido, Sociedad Anónima».

Mercancía a importar: Negro Baygen para fondo extra nuevo. Endurecedor Baygen nuevo. Laca Baygen 164.

Mercancía a exportar: Pieles vacunas curtidas al cromo y charoladas.

Mermas y desperdicios: 20 por 100.

Fundamentos: Mejor aprovechamiento

## JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

### BILBAO

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 227.283 acciones «Hidroeléctrica Española, S. A.»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsa y el de Régimen Interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización 227.283 acciones ordinarias y al portador, de 500 pesetas cada una, completamente liberadas, números 13.578.372/13.805.654, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las ordinarias de numeración anterior, y han sido emitidas y puestas en circulación por «Hidroeléctrica Española, S. A.», mediante escritura pública de 26 de mayo de 1965.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 5 de octubre de 1965.—El Secretario, Pedro Francisco Ojalvo.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Julio Egusquiza.—6.114-C.

### MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta sindical, en sesión celebrada el día 6 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 20 de abril de 1965 por «Energía e Industrias Aragonesas, S. A.»:

200.000 obligaciones simples al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 200.000, inclusive, al interés anual del 6,0718 por 100, pagadero por semestres vencidos en 15 de mayo y 15 de noviembre de cada año, con impuestos a cargo del obligacionista.

Dichas obligaciones se amortizarán a la par en el plazo de veinte años a partir

de las instalaciones industriales. Exportación de mano de obra nacional. Competir en los mercados extranjeros a los precios internacionales.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de la publicación de este anuncio.

Madrid, 9 de octubre de 1965.—El Director general, P. D., Florencio Sánchez.—7.815-E.

## Servicio de Defensa de la Competencia

Información pública sobre la solicitud de práctica exceptuable presentada por el sector de gases comprimidos y disueltos

En uso de las facultades que le han sido conferidas por la Ley de Represión de las Prácticas Restrictivas de la Competencia, de 20 de julio de 1963, este Servicio ha resuelto abrir un periodo de información pública por un plazo máximo de veinte días a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en relación con la solicitud presentada por el Presidente del Subgrupo de Gases, Grupo Meta-

lodes del Sindicato Nacional de Industrias Químicas, para que se autorice y se inscriba en el Registro de Prácticas Restrictivas, la práctica seguida por el sector de gases comprimidos y disueltos consistente en la fijación de precios comunes para los gases industriales de su fabricación (oxígeno, acetileno, nitrógeno, hidrógeno, anhídrido carbónico).

El comercio interior de los gases industriales estuvo intervenido en cuanto a sus precios, hasta el 21 de julio de 1960, en que por una Resolución de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria, quedó liberalizado. A partir de este momento se siguieron manteniendo precios comunes por considerar que la continuación de esta práctica era conveniente desde el punto de vista de la economía nacional.

Todos aquellos que estén interesados en la autorización de la fijación de precios comunes en el sector de gases comprimidos y disueltos o en su denegación, podrán dirigir comunicaciones e informes por escrito al Servicio de Defensa de la Competencia, Ministerio de Comercio, Goya, 5, Madrid-1, dentro del plazo de veinte días indicado.

Madrid, 7 de octubre de 1965.—El Director general, P. D., Jesús Orfila.

## ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

### MADRID

Don Ignacio Martínez Sánchez ha solicitado su baja en este Colegio.

Lo que se pone en conocimiento del público para que en el plazo de tres meses puedan producir reclamaciones contra la fianza cuya devolución solicita.

Madrid, 6 de octubre de 1965.—El Presidente, Fermin Cabal Menéndez.—6.189-C.

### VALENCIA

Debiéndose proceder a la devolución de la fianza del Gestor administrativo don Juan José Luis Hernández Vella, de Valencia, el que tuviera alguna reclamación contra la misma puede efectuarla dentro del plazo de tres meses ante este Ilustre Colegio.

Valencia, 8 de octubre de 1965.—El Presidente, José Ambrós.—6.186-C.

## BANCO DE ESPAÑA

### ALCOY

Depósitos y saldos de cuentas corrientes incursos en presunción de abandono, según el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928, que se publican para conocimiento de los interesados o sus derechohabientes: Saldos: Hijos de Francisco Merin Pérez, 693,39; Juan Llin Tormo, 116,44; Francisco Silvestre Martínez, 100 pesetas. Depósitos de valores: Cédulas Banco Hipotecario España 4,50 por 100, serie A; Carmen Martínez Torregrosa, usufructuaria, y José y Ernesto Silvestre Covas, nudo propietarios, 6.590 pesetas.

Alcoy, 5 de octubre de 1965.—El Secretario, D. Pérez-Marin.—1.677-D.

### GRANADA

Saldos de cuenta corriente de efectivo y depósitos de valores existentes en esta sucursal, a los cuales es aplicable la presunción de abandono establecida en el Decreto-ley de 24 de enero de 1928, que se publica para conocimiento de los interesados o derechohabientes:

José Caballero Navarro, 100 pesetas; Carmen Escribano García, 100; Salvador García Villanueva, 100; Manuel Gómez Martín, 100; Josefa Guzmán Jerez, 459,10; José Molina Martín, 200; Enrique Osorio Morales, 101; Adelaida Sánchez Jiménez,

de 1970 por cuartas partes iguales, mediante sorteo, reservándose la Sociedad el derecho de anticipar total o parcialmente la amortización por sorteos anticipados o compra en Bolsa.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de octubre de 1965.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—6.162-C.

\*

Esta Junta sindical, en sesión celebrada el día 1 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 28 de agosto de 1964 por «Cristalería Española, Sociedad Anónima»:

146.823 acciones nominativas serie D, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 28.801 al 175.623, ambos inclusive, de las cuales se hallan totalmente desembolsadas las números 28.801 al 34.040, estando las restantes números 34.041 al 175.623 desembolsadas en un 25 por 100. 80.427 acciones serie E, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 175.624 al 256.050, de las cuales se hallan totalmente desembolsadas los números 175.624 al 181.633, 240.411 al 246.410, 250.911 al 252.320, 252.951 al 253.160, 254.661 al 255.135, 255.286 al 255.555, 255.631 al 255.690, 255.751 al 255.795 y 255.841 al 256.050. Las restantes acciones números 181.634 al 240.410 246.411 al 250.910, 252.321 al 252.950, 253.161 al 254.660, 255.136 al 255.285, 255.556 al 255.630, 255.691 al 255.750 y 255.796 al 255.840 tienen desembolsado un 25 por 100 de su valor nominal.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de octubre de 1965.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—6.164-C.

100; Carmen Serrano Gómez, 180; Rafael Viedma Luque, 100; Rogelio Pozo Fernández 144,74; Manuela Medina Sánchez Deuda Amortizable 4 por 100 1908, 2.000 pesetas nominales; Luis de Andrada Valdiville y Pérez de Vargas, Deuda Amortizable 4 por 100 1951, 30.000 pesetas nominales; Francisco Schmidt Risse, Deuda Amortizable 4 por 100 1951, 10.000 pesetas nominales; Francisco Schmidt Risse, Deuda Exterior 4 por 100, 5.000 pesetas nominales.

Granada, 4 de octubre de 1965.—El Secretario accidental, J. M. Rey Moreno.—7.797-6.

#### PALENCIA

Bienes incursos en presunción de abandono y que de no ser reclamados se entregarán al Tesoro, según dispone el Decreto-ley de 24 de enero de 1928:

Depósitos de todas clases en papel: Interior número 572, doña Trinidad y don David Martínez Rodríguez, menores de edad, propietarios, y don Cristóbal Cuesta Provedo, usufructuario, 12.500 pesetas nominales en Deuda Perpetua interior al 4 por 100; transferibles número 23.349, doña Gregoria San Juan Martínez, 2.500 pesetas nominales de la Deuda Amortizable al 4 por 100, emisión 1951.

Palencia, 4 de octubre de 1965.—El Secretario, Vicente Pérez-Olleros Calzada.—7.796-6.

#### PONTEVEDRA

Depósitos en efectivo y de valores existentes en esta sucursal incursos en presunción de abandono, que deberán pasar al Estado, con arreglo al Decreto-ley de 24 de enero de 1928 si por los interesados o sus derechohabientes no son reclamados:

Depósito en efectivo número 2.902, de pesetas 7.000, a favor de doña María Enriqueta Martínez Herrera.

Depósitos de valores números 15.403, de pesetas 1.000 en Deuda Perpetua al 4 por 100 interior, a favor de doña Inocencia Novoa Iglesias, y número 22.885, de pesetas 23.500, en Deuda Amortizable al 4 por 100, emisión 15-11-1951, a favor de doña Elisa Alonso Couto.

Pontevedra, 4 de octubre de 1965.—El Secretario, Ramón Juega.—7.799-6.

#### LANZ IBERICA, S. A.

##### GETAFE

##### Emisión de obligaciones 1960

El Consejo de Administración de esta Compañía hace público que, de acuerdo con el cuadro de amortización previsto en la escritura de emisión de 29 de octubre de 1960, se procederá a la amortización por sorteo ante Notario y en presencia del

Comisario Presidente del Sindicato de Obligacionistas, el martes día 26 de octubre, a las trece horas, en el domicilio del Notario don Alejandro Bérnago Llabrés, calle de Serrano, número 29, Madrid.

Getafe, 14 de octubre de 1965.—6.181-C.

#### CASA ELEUTERIO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 17 de noviembre de 1965 en su local social de Fuencarral, 14, a las ocho y media de la noche, para los asuntos siguientes:

Aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuentas, informe de censores, elección de censores para el presente ejercicio y aplicación de beneficios.

Para concurrir deberán depositarse las acciones en la forma señalada en los Estatutos, hasta cinco días antes de la fecha señalada para la Junta. La documentación se hallará expuesta a disposición de los accionistas en el local social desde el día 17 de octubre de 1965.

De no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, tendrá lugar el 18 de noviembre de 1965, a la misma hora.

Madrid, 14 de octubre de 1965.—El Administrador general.—6.182-C.

#### HILATURAS GUIXA, S. A.

##### BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Bruch número 41, bajos, el próximo día 18 de noviembre, a las dieciocho horas, en primera convocatoria o, en su caso, veinticuatro horas después, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aumento del capital social.
- 2.º Modificar, en su caso, el artículo quinto de los Estatutos sociales; y
- 3.º Designación del accionista o accionistas idóneos para el otorgamiento de los instrumentos públicos o privados que sean menester, al efecto de la debida formalización, cumplimiento e inscripción de los acuerdos que se adopten.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios para el ejercicio de sus derechos.

Barcelona, 9 de octubre de 1965.—Un Administrador.—6.184-C.

#### POLL PUIG, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 27 de octubre próximo, a las siete y media de la tarde, en el local social, sito en San Justo Desvern (Bar-

celona), calle Mayor, número 12, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados.
- 2.º Nombramiento de señores censores de cuentas.

De no reunirse el quórum de asistencia exigido por la Ley, la Junta se celebrará de segunda convocatoria el siguiente día, 28, en el mismo lugar y hora.

San Justo Desvern, 9 de octubre de 1965. Poll Puig, S. A.—El Presidente.—1.701-D.

#### FABRICAS Y URBANIZACIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para el día 26 de noviembre, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día 27 del mismo, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Abajo, número 5, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance, Memoria y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio económico de 1 de julio de 1964 al 30 de junio de 1965.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico 1965-66.

Gerona, 8 de octubre de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.191-C

#### SELECCION Y COMERCIO DE PATATAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la calle de Miranda, 3, principal, de Burgos, el día 5 del próximo noviembre, a las diez horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 6, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Constitución de la Asamblea.
- 2.º Lectura del acta de la reunión anterior.
- 3.º Lectura de la Memoria, balance-inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 4.º Renovación estatutaria de consejeros.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores.
- 6.º Proposiciones del Consejo de Administración.
- 7.º Proposiciones que reglamentariamente presentan los señores accionistas.
- 8.º Asuntos generales.

Burgos, 17 de octubre de 1965.—El Consejo de Administración.—1.715-D.

#### ADMINISTRACION

#### VENTA Y TALLERES

Trafalgar 29 Tel 257 07 01

MADRID 10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar .....	2,00 ptas
Atrasado .....	3,00 ptas
Suscripción anual:	
España .....	600,00 ptas
Extranjero .....	750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en

- Administración del BOE. Trafalgar. 29
- Editora Nacional Avenida José Antonio. 51.
- Quosco de Editora Nacional Cibeles
- Quosco de avenida José Antonio. 23 (Montera)
- Quosco de Puerta del Sol. 1.
- Quosco de Alcalá-Goya.
- Quosco de Raimundo Fernández Villaverde-Cuatro Caminos
- Quosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).